



ALCALDÍA

12 MAR 2019

Otorgase Patente Comercial Rol 2-18983

DECRETO Nº **3348** / 2019

ARICA, 11 de Marzo de 2019.-

EXENTO

VISTOS:

1. La Solicitud de Patente de VALENZUELA RIOS PAULINA ANDREA.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-18983			
Actividad Económica	CENTRO INTEGRAL DE BELLEZA VENTA DE ACCESORIOS PERFUMERIA COSMETICOS Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA			
Clasificación	Comerciales Enroladas			
Dirección Comercial	AV. GENERAL VELASQUEZ 754 LOCAL 47			
Nombre del Contribuyente	VALENZUELA RIOS PAULINA ANDREA			
Rut	18712551-0			
Dirección Particular	PJE MERMOZ 3533 JOHN WALL			
Correo electrónico			Celular/Fono	
Fecha de Solicitud	08/03/2019	Otorgación Nº	2-18983	Fecha 08/03/2019

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Alcalde"
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANZAS
MARIO VALENEGRO ORTIZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 LCP/MVO/MOP/CRV/mng

MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL
LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Ilustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica
Dirección: Rafael Sotomayor #415
Teléfono: (58) 2 206000
www.muniarica.cl